

QUILMES, 8 de septiembre de 2009

VISTO el expediente 827-0229/09 y la Resolución (D.) N° 040/08, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Visto se encomendó transitoriamente a la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales, la Dirección de los Profesorados en Ciencias Sociales, en Comunicación Social y en Educación, hasta tanto se procede a la designación de un nuevo Director/a a cargo de la misma.

Que, en consecuencia debe procederse a la designación de Director/a para dichas Carreras.

Que la Licenciada María Mercedes López reúne los requisitos legales y las condiciones académicas para desempeñarse como Directora.

Que la candidata redactó una propuesta que fue considerada y avalada por el Consejo Departamental.

Que corresponde a los respectivos Consejos Departamentales elegir a los Directores de Carrera de acuerdo a las prerrogativas del artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL

DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar a la Licenciada María Mercedes López DNI: 21.468.155, Directora de los Profesorados en Ciencias Sociales, en Comunicación Social y en Educación, a partir del día de la fecha y hasta el 7 de septiembre de 2011, inclusive.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 156/09

Firma: Dr. Martín Becerra

Director del Departamento de Ciencias Sociales